



EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHINCHINÁ, CALDAS

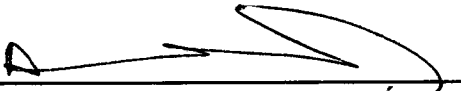
De conformidad con lo establecido en el artículo 32 numeral 3 de la ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal h de la ley 1150 de 2007 y Tal y como lo establece la Subsección 4 "Contratación directa" artículo 2.2.1.2.1.4.9 "Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales" del decreto 1082 de 2015 la modalidad de selección del presente contrato es directo

CERTIFICA

Que, de conformidad con la hoja de vida, certificaciones, y antecedentes disciplinarios, fiscales y como resultado del análisis y valoración de los mismos el Señor (a) **DIEGO LEON VALENCIA OSORIO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 15.904.995, se encuentra apto (a) para desarrollar el Contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS "**.

CAPACIDADES	CUMPLE	
	SI	NO
Hoja de vida en formato de la Función Pública SIGEP II	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría	X	
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal Contraloría	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X	
Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
Certificado de antecedentes REDAM	X	
RUT	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Formato de declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de intereses ley 2013 del 2019.	X	
Pago de Seguridad Social y/o certificados de afiliación	X	
Certificación jefe Oficina de Talento Humano	X	
IDONEIDAD		
El contratista presentó la certificación de experiencia, copia tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios de la profesión.	X	

Lo anterior se expide a solicitud del interesado, en el mes de septiembre de la vigencia 2025


CARLOS ALBERTO RIVEROS LÓPEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Gloria Esperanza Ortiz / Auxiliar Administrativo 
Revisó: Maria Fernanda Salazar Castaño / Jefe Oficina Talento Humano 



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Carrera 8 Calle 11 esquina
+57 606 840 2380 Móvil: +57 321 854 1714

www.chinchina-caldas.gov.co
contactenos@chinchina-caldas.gov.co



4° 58' 58" N 75° 36' 19" W